



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Plan de estudios 1996



Programa

Historia de las Doctrinas Filosóficas

Clave 1618	Semestre / Año 6º	Créditos 12	Área	IV Humanidades y Artes		
			Campo de conocimiento	Lenguaje, cultura y comunicación		
			Etapa	Propedéutica		
Modalidad	Curso (X) Taller ( ) Lab. ( ) Sem. ( )		Tipo	T (X) P ( ) T/P ( )		
Carácter	Obligatorio ( ) Optativo ( ) Obligatorio de elección (X) Optativo de elección ( )		Horas			
			Semana	Semestre / Año		
			Teóricas: 3	Teóricas: 90		
			Prácticas: 0	Prácticas: 0		
			Total: 3	Total: 90		

<b>Seriación</b>	
Ninguna (X)	
Obligatoria ( )	
Asignatura antecedente	
Asignatura subsecuente	
<b>Indicativa ( )</b>	
Asignatura antecedente	
Asignatura subsecuente	

Aprobado por el H. Consejo Técnico el 13 de abril de 2018

## I. Presentación

La asignatura se propone ser el espacio reflexivo para plantear y responder a interrogantes fundamentales de nuestra existencia como seres pensantes, a través del análisis y evaluación del debate de propuestas filosóficas clásicas. Se pretende reflexionar en qué medida, en estas últimas, hallan su origen y gestación las concepciones explícitas o implícitas que dan vida a nuestras maneras de entender el mundo actual, para ayudar al alumno a ubicar las coordenadas básicas bajo las cuales éste se construye y pueda situarse en él como un agente de cambio.

De acuerdo con este enfoque, el aprendizaje del alumno es resultado de un proceso que apoya, por descubrimiento y redescubrimiento, la construcción de los contenidos abordados porque, al articularlos y contextualizarlos en el entorno sociocultural de la actualidad, los vincula con sus intereses y preocupaciones, lo cual le permite pensar y dialogar con los autores al hacer suyas las preguntas planteadas por ellos. Así, se busca conectar la filosofía con la problemática del entorno actual, en el nivel de abstracción y riqueza que aporta la disciplina, para traer a la luz una filosofía viva. Por lo anterior, es imprescindible evitar prácticas empobrecidas de enseñanza que fomentan el aprendizaje inerte –incapaz de alentar la transferencia de lo aprendido– al buscar la sola reproducción de los contenidos y apegarse a esquemas predeterminados de acumulación de información, resultante de las prácticas docentes circunscritas a la mayoría de los manuales escolares.

El acercamiento a las estructuras discursivas de los textos filosóficos en sus fuentes, permite al estudiante comprender, de modo general, la urdimbre del debate técnico-conceptual de los problemas clásicos de la filosofía y adquirir hábitos reflexivos, habilidades específicas para la lectura y la escritura de la disertación filosófica y capacidades para el debate razonado y la expresión argumentada, de forma oral o escrita. Lo anterior, con el apoyo de una formación metodológica en la investigación y el estudio de la filosofía que permita llevarla más allá del aula y propiciar el aprendizaje a lo largo de la vida.

El programa aborda interrogantes sobre la concepción de lo real, la naturaleza del lenguaje, el sentido de la historia, la condición humana, el origen y límites del conocimiento y la vida en comunidad. Esta elección temática no pretende, desde luego, abarcar exhaustivamente la problemática filosófica; la selección, más que proponerse ilustrar la cantidad y diversidad de ésta, persigue poner de relieve su naturaleza y especificidad, es decir, su carácter perenne, rasgo que atañe a los auténticos problemas de la filosofía que se plantean, con diversos ropajes, en diferentes contextos históricos.

En su estructura, el programa se inicia con una unidad introductoria y aborda, en cada una de las seis siguientes, un problema fundamental de la filosofía; éste se presenta a partir de una discusión filosófica (sección: “tensión problemática”), la cual se contextualiza históricamente en la época en la que ésta surge (sección “preludio histórico”). Este prelude pretende aportar el marco histórico-social de la discusión, en el cual se aloja la polémica central; los otros filósofos propuestos, previos y posteriores a ésta, muestran el carácter perenne de la discusión abordada, a lo largo de la historia.

Posteriormente, se expone el debate filosófico correspondiente a la unidad en algunos autores que lo ilustran en diferentes momentos históricos. Es importante considerar que si bien el profesor puede añadir otros autores, no debe perder de vista que en el tratamiento de cada filósofo se busca enfocar solamente sus propuestas relevantes para la discusión del caso. De ese modo, no se trata de exponer un recuento cronológico de posturas filosóficas distantes en el tiempo (“saltar de un autor a otro”), sino de abordar éstas en función de una discusión articuladora.

También en los contenidos conceptuales, la última sección de cada unidad: “La actualidad filosófica en nuestro contexto”, conduce el debate recorrido, hacia algunas de sus expresiones filosóficas contemporáneas; ésta se complementa, en los contenidos procedimentales, con el apartado: “Tu reflexión cuenta”. Mediante este último se convoca al alumno a transferir algunas conclusiones de la unidad a un problema del entorno, el cual ha de ser, a la vez, de relevancia social y de interés para el alumno. Se incluyen sugerencias que, empero, deberán ajustarse de acuerdo con las circunstancias específicas. Por lo anterior, el programa busca abordar sus contenidos de manera doblemente problematizadora: en el contexto de la disciplina y en el del entorno social.

Los contenidos procedimentales y actitudinales consideran el proceso intelectual del alumno en sus dimensiones cognoscitiva, valorativa y emocional. En el caso de los procedimentales, se recorre un proceso gradual que se inicia con la búsqueda de fuentes y concluye con la elaboración de un ensayo basado en argumentos.

Con relación al perfil de egreso del bachiller, la asignatura contribuye a la formación de un criterio independiente y de asertividad para su defensa. Sin demérito de la apertura a la diversidad, al comprender críticamente diferentes posturas y enfoques, el alumno identifica posibles deficiencias, aciertos y consensos en los argumentos propios y ajenos; condición indispensable para la convivencia racional y pacífica. De este modo, la asignatura contribuye a la formación integral del alumno, así como, en su carácter propedéutico, a la preparación básica e indispensable para emprender estudios de nivel superior.

## **II. Objetivo general**

El alumno se introducirá en el conocimiento de algunas de las propuestas filosóficas clásicas surgidas en el marco de tensiones problemáticas disciplinares contextualizadas histórica y socialmente. Ello, con el fin de reflexionar y valorar su importancia y vigencia a lo largo del tiempo, para pensar los problemas los actuales, mediante la búsqueda y manejo de fuentes originales, así como el desarrollo de habilidades requeridas para elaborar un ensayo basado en argumentos.

## **III. Unidades y número de horas**

### **Unidad 1. El quehacer filosófico y su discurso en el tiempo**

Número de horas: 6

**Unidad 2. Concepciones de lo real**

Número de horas: 14

**Unidad 3. La naturaleza del lenguaje**

Número de horas: 14

**Unidad 4. El sentido de la historia**

Número de horas: 14

**Unidad 5. La condición humana**

Número de horas: 14

**Unidad 6. Los alcances del conocimiento**

Número de horas: 14

**Unidad 7. La vida en común**

Número de horas: 14

**IV. Descripción por unidad**

**Unidad 1. El quehacer filosófico y su discurso en el tiempo**

**Objetivos específicos**

El alumno:

- Identificará las características del discurso filosófico por medio de la lectura de diversos textos (mítico, científico, político, entre otros) con la finalidad de reflexionar acerca de la actualidad de la filosofía.
- Distinguirá los principales problemas y áreas de la filosofía, a través de esquemas o cuadros sinópticos, con el fin de reconocer su importancia en el pensamiento contemporáneo.

**Contenidos conceptuales**

Tensión problemática: ¿El discurso filosófico se construye desde una perspectiva mágico-simbólica o simbólico-racional?

1.1 Especificidad del discurso filosófico (sentido radical, racional, crítico, auto-reflexivo, integrador, universalizable, contextual) frente a la opinión u otros discursos: mito, hinduismo, religión, etc.

1.2 Filosofía: áreas y problemas

1.3 La actualidad filosófica en nuestro contexto. ¿Cuál es la necesidad de la reflexión filosófica para la comprensión de nuestra realidad?

- Hacia una apreciación de la razón filosófica. Albert Camus: el sentido de la existencia; Hans Blumenberg: el mito como metáfora de la existencia; Luis Villoro: de la libertad a la comunidad.

### **Contenidos procedimentales**

1.4 Distinción entre un texto filosófico de uno mítico, religioso, literario o científico, ambos referidos al mismo tema

1.5 Conocimiento de los diferentes criterios de selección e identificación de fuentes de información acreditadas académicamente, a través de las plataformas de la UNAM, entre ellas, las de la Dirección General de Bibliotecas

1.6 Tu reflexión cuenta. Analiza y discute (por ejemplo): ¿Consideras que cada persona tiene su propia “filosofía de la vida”? ¿Es esta última, una expresión precisa?

### **Contenidos actitudinales**

1.7 Valoración de fuentes académicas de información confiable

1.8 Valoración de las ideas y expresiones de los diferentes discursos según su contexto y propósitos

## **Unidad 2. Concepciones de lo real**

### **Objetivos específicos**

El alumno:

- Identificará algunas posturas respecto a las concepciones del mundo, por medio de la comparación del pensamiento de autores que defienden que la realidad es inmanente o bien que ésta tiene un fundamento trascendente, con el fin de que comprenda la tensión problemática entre las principales ideas del mundo y la manera como llega a nuestros días.
- Contrastará y caracterizará un texto filosófico de uno no filosófico mediante la lectura comparada de discursos sobre el origen del mundo, con el fin de que reconozca los elementos y rasgos argumentativos del pensamiento filosófico.

### **Contenidos conceptuales**

Tensión problemática: ¿La realidad es inmanente o tiene un fundamento trascendente?

2.1 Preludio histórico: el origen de la filosofía en Grecia de los siglos VI-V a.C.: situación económica, política, social, religiosa, entre otros

2.2 La realidad es inmanente:

- a) El mito: la nada, capricho y azar
- b) Demócrito: azar, átomos y vacío
- c) Epicureísmo: átomos, vacío y movimiento
- d) Carl Marx: la lucha de clases

2.3 La realidad tiene un fundamento trascendente:

- a) Los primeros filósofos: justicia, medida, proporción, armonía, la mente, y la lucha o la armonía de contrarios
- b) Parménides: el Ser absoluto
- c) Heráclito: el Ser en devenir
- d) G. W. F. Hegel: Espíritu Absoluto

2.4 La actualidad Filosófica en nuestro contexto: ¿Dónde colocamos el fundamento de lo real en la actualidad?

- Hacia un nuevo fundamento. Martin Heidegger: la Irrupción; Gilles Deleuze: Capitalismo y esquizofrenia

### **Contenidos procedimentales**

2.5 Distinción de las características de un texto filosófico de uno no filosófico (científico, mítico, literario) con respecto a las concepciones inmanentes o trascendentes del mundo

2.6 Descripción de la idea del mundo desde la perspectiva de un filósofo contemporáneo: Martin Heidegger o Gilles Deleuze

2.7 Tu reflexión cuenta. Analiza y discute (por ejemplo): ¿Dónde se encuentran los cimientos del Muro (de Berlín) que cayó y del Muro (de Trump) que quiere levantarse?

### **Contenidos actitudinales**

2.8 Valoración de la importancia de las diversas posturas filosóficas frente al problema de la concepción del mundo

2.9 Respeto por las diferentes posturas (filosófica, mítica, científica, religiosa) sobre el origen del mundo

## **Unidad 3. La naturaleza del lenguaje**

### **Objetivos específicos**

El alumno:

- Comprenderá la relación entre algunas posturas clásicas sobre el lenguaje y su expresión, a partir de la descripción de éstas y la del pensamiento de algún filósofo contemporáneo, para que asuma una postura frente a ello.
- Identificará los conceptos, categorías e ideas de filósofos que abordan el problema del lenguaje, mediante la lectura de posturas esencialistas y convencionalistas, con el fin de elaborar una paráfrasis escrita de ambas.

### **Contenidos conceptuales**

Tensión problemática: ¿El lenguaje es una esencia o surge por una convención?

3.1 Preludio histórico: la llegada de los sofistas a Atenas y el esplendor de la democracia griega

3.2 Convención:

- a) Protágoras: algo opinable
- b) Demócrito: una convención
- c) Guillermo de Ockham: sólo un nombre
- d) Ludwig Wittgenstein: lo innombrable

3.3 Esencia:

- a) Platón: el lenguaje en *Crátilo*
- b) Aristóteles: el *logos* en *Metafísica Alfa*
- c) Agustín de Hipona: la verdad
- d) Bertrand Russell: expresión del modo de vivir

3.4 La actualidad filosófica en nuestro contexto: ¿Qué pensamos del lenguaje en la actualidad?

- Hacia una nueva conceptualización del lenguaje. Hans-Georg Gadamer: contexto de interpretación; Jürgen Habermas: comunicación para el diálogo

### **Contenidos procedimentales**

3.5 Descripción de la importancia de los sofistas griegos para la democracia de Atenas en textos breves

3.6 Paráfrasis de relaciones entre ideas, conceptos, categorías en textos que muestren las posturas convencionalista y esencialista del lenguaje en un mismo contexto de discusión

3.7 Contrastación de las posturas clásicas y contemporáneas sobre el lenguaje en cuadros comparativos

3.8 Tu reflexión cuenta. Analiza y discute (por ejemplo): ¿es necesario ponerle género a los términos (“los estudiantes, las estudiantes”; “los niños y las niñas”), de acuerdo con algunas posturas, según las cuales si se modifica el lenguaje, se transforma la realidad?

### **Contenidos actitudinales**

3.9 Disposición para asumir la importancia de las posturas esencialistas y convencionalistas sobre el lenguaje y su repercusión en el momento actual

## **Unidad 4. El sentido de la historia**

### **Objetivos específicos**

El alumno:

- Contrastará la ley natural y la acción humana mediante el análisis de textos de fuentes originales, con el fin de comprender la naturaleza de la historia.
- Reflexionará el concepto de historia contemporánea por medio de problemas actuales, como la globalización, para asumir una posición propia.

### **Contenidos conceptuales**

Tensión problemática: ¿La historia es producto de la ley natural (providencia) o de la acción humana?

4.1 Preludio histórico: caída del Imperio Romano y Cristianismo

4.2 Acción humana:

- a) Cínicos y cirenaicos: el placer y el dolor
- b) Epicureistas: las pasiones
- c) Séneca: República
- d) Friedrich Nietzsche: la voluntad de poder

4.3 Ley natural:

- a) Estoicos: el destino
- b) Cicerón: las leyes
- c) Tomás de Aquino: la ley natural
- d) Giambattista Vico: la providencia

4.4 La actualidad filosófica en nuestro contexto ¿Qué pensamos de la historia en la actualidad?

- Hacia una nueva conceptualización de la historia. Peter Sloterdijk: esferas; Zygmunt Bauman: la instantaneidad; Walter Benjamin, la historia de los vencidos

### **Contenidos procedimentales**

4.5 Comparación de la perspectiva de la ley natural clásica con la voluntad humana del siglo XIX

4.6 Elaboración de un análisis que clasifique conceptos, ideas, categorías de diferentes autores acerca de la naturaleza de la historia en el mismo período contextual

4.7 Consulta y contrastación de comentaristas sobre la distinción entre historia clásica (cíclica) e historia contemporánea (lineal)

4.8 Tu reflexión cuenta. Analiza y discute (por ejemplo): el neoliberalismo, ¿se puede hablar del fin de la historia?

## Contenidos actitudinales

4.9 Valoración de la pertinencia del conocimiento de la historia para el desarrollo de la filosofía en su decurso

## Unidad 5. La condición humana

### Objetivo específico

El alumno:

- Analizará la condición humana a partir del estudio de diferentes posturas filosóficas, con la finalidad de reflexionar las posibilidades de acción del ser humano en el mundo.

### Contenidos conceptuales

Tensión problemática: ¿la condición humana es resultado de la libertad o de la necesidad?

5.1 Preludio Histórico: El Renacimiento y la pregunta por la condición del hombre

5.2 Necesidad como condición humana:

- a) Epicúreos: llamado a la felicidad
- b) Marsilio Ficino: *logos* divino
- c) Martín Lutero: salvación y determinismo
- d) Juan Calvino: la gracia divina

5.3 Libertad como condición humana:

- a) Sócrates: el mal por ignorancia
- b) Giovanni Pico della Mirandola: entregado a su propio arbitrio
- c) Luis Vives: la fábula del hombre
- d) Jean-Paul Sartre: la libertad es una condena

5.4 La actualidad filosófica en nuestro contexto: ¿Qué decimos respecto de la necesidad y libertad?

- Hacia otro fundamento. Hannah Arendt, la condición humana; Jean François Lyotard: la condición posmoderna

### Contenidos procedimentales

5.5 Agrupación de posturas sobre libertad y necesidad humana

5.6 Síntesis de una postura que defienda el determinismo de la condición humana y de otra que defienda la libertad del ser humano

5.7 Tu reflexión cuenta. Analiza y discute (por ejemplo): La homosexualidad: ¿es una condición con la que se nace o es una elección voluntaria?

### Contenidos actitudinales

5.8 Valoración de las diferentes posturas respecto a la condición humana

5.9 Estimación de la importancia de la reflexión filosófica en problemas actuales tales como la equidad de género

## **Unidad 6. Los alcances del conocimiento**

### **Objetivos específicos**

El alumno:

- Contrastará las posturas que afirman que el conocimiento tiene límites con aquellas que afirman lo contrario mediante la elaboración de un protocolo de investigación humanística, con la finalidad de desarrollar habilidades para la indagación documental.
- Discutirá de manera respetuosa y razonada acerca de la actualidad del problema filosófico del conocimiento, a partir del análisis de las propuestas de la falsabilidad y de los paradigmas con la finalidad de entender las vías alternas para obtener conocimientos.

### **Contenidos conceptuales**

Tensión problemática. ¿Verdades absolutas y permanentes o verdades relativas y cambiantes?

6.1 Preludio histórico. La crisis del Renacimiento y la necesidad de fundar una nueva ciencia

6.2 Verdades absolutas y permanentes:

- a) Platón: naturaleza del *eidos*
- b) René Descartes: certeza absoluta
- c) Baruch Spinoza: ideas adecuadas
- d) Gottlob Frege: sentido y referencia

6.3 Verdades relativas y cambiantes:

- a) Gorgias: nada existe
- b) Francis Bacon: método inductivo
- c) John Locke: crítica al innatismo
- d) Immanuel Kant: racionalismo trascendental

6.4 La actualidad filosófica en nuestro contexto. ¿Qué pensamos sobre los límites del conocimiento en la actualidad?

- Karl Popper: la falsabilidad y Thomas Kuhn: paradigmas

### **Contenidos procedimentales**

6.5 Elaboración de un protocolo de investigación sobre la discusión en torno a los límites del conocimiento que incluya: estado de la cuestión, justificación, hipótesis, metodología, calendario y referencias

6.6 Selección de información confiable en fuentes electrónicas (revistas digitales, *e-book* con ISBN, repositorios de universidades de prestigio, entre otros) sobre los límites del conocimiento

- 6.7 Comparación de dos traducciones de un mismo texto que aborde el tema de los límites del conocimiento con su fuente en el idioma original
- 6.8 Tu reflexión cuenta. Analiza y discute (por ejemplo): ¿El desarrollo tecnológico implica la pérdida de capacidades humanas (racionales, emocionales, etc.)?

### **Contenidos actitudinales**

- 6.9 Discriminación entre fuentes de información confiables y otras carentes de calidad académica
- 6.10 Compromiso con el uso ético de la información y los derechos de autor
- 6.11 Autovaloración de las expresiones personales en la discusión filosófica
- 6.12 Valoración de la importancia de incorporar en las referencias fuentes en el idioma original

## **Unidad 7. La vida en común**

### **Objetivos específicos**

El alumno:

- Comprenderá la diferencia entre gobierno político (*potestas*) y dominio (*dominus*) a través de la lectura de un párrafo de Domingo de Soto con el fin de reconocer la diferencia entre un gobierno surgido de la comunidad y otro al que sólo le interesa ejercer el poder.
- Elaborará un ensayo en donde fundamente la pertinencia de la legalidad para la vida en común, por medio del análisis y síntesis de las concepciones de gobierno que sólo luchan por el poder y aquéllas que proponen un poder emanado del pueblo, con el propósito de desarrollar una postura propia sobre el tema.

### **Contenidos conceptuales**

Tensión problemática: ¿la sociedad debe gobernarse a través del poder político o del dominio del otro?

7.1 Preludio histórico: Los orígenes de la Revolución Industrial y la necesidad de reorganizar la sociedad en los siglos XVII, XVIII y XIX

7.2 Poder político:

- a) Tomás de Aquino: leyes y poder del pueblo
- b) Alonso de la Veracruz: poder político soberano
- c) John Locke: la soberanía surge del pueblo
- d) Carl Marx: contra el trabajo enajenado

7.3 La lucha por el dominio:

- a) Agustín de Hipona: orden divino
- b) Juan Ginés de Sepúlveda: poder absoluto del soberano
- c) Robert Filmer: derecho divino del rey
- d) August Comte: orden científico

7.4 La actualidad filosófica en nuestro contexto: Hoy, ¿dónde colocamos la importancia de la vida en comunidad?

- La vida en común. Michel Foucault: microfísica del poder; Norberto Bobbio: la normatividad; Carl Lenkersdorf: comunidad en los pueblos originarios

### **Contenidos procedimentales**

7.5 Elaboración de un ensayo argumental basado en un protocolo de investigación humanística que aborde la problemática inherente a la construcción política

7.6 Incorporación, en el ensayo, de una traducción (elaborada por el alumno) de, al menos, un párrafo de una fuente directa en su lengua original

7.7 Tu reflexión cuenta: Analiza y discute (por ejemplo): La corrupción ¿es cierto que “el que no transa no avanza”?

### **Contenidos actitudinales**

7.8 Valoración de la crítica filosófica como un proceso racional complejo que incluye la autocrítica

7.9 Disposición de apertura para analizar y, en su caso, incorporar diversas posturas racionales al criterio propio

## **V. Sugerencias de trabajo**

A diferencia de un estilo de enseñanza que procura examinar la historia de la filosofía, este enfoque identifica los problemas filosóficos y, a partir de éstos, se abordan los autores propuestos. Es decir, no se trata de explorar la filosofía de cada autor en sus diferentes aspectos, ni de atender ampliamente sus biografías y bibliografías –sin menoscabo, desde luego, de referir la información básica al respecto que el profesor considere indispensable para ubicar a los pensadores. Se persigue, en cambio, centrar la atención en el problema filosófico en estudio, acudiendo a los autores para comprender sus posturas en torno a dicho problema, mismo que funge como elemento articulador de las diferentes visiones en diálogo y discusión.

En coherencia con este enfoque, las actividades para orientar la enseñanza y el aprendizaje han de evitar el tratamiento de información centrada en los autores, datos biográficos de éstos y la descripción superficial de sus propuestas. Tal manejo informativo, típico de la gran mayoría de los manuales escolares, promueve la visión de la filosofía como un repertorio de ideas y conceptos del pasado, sin relación con el contexto en que surgieron y tampoco con el entorno actual. Asimismo, en cuanto al pensamiento de los autores, genera visiones encerradas en sí mismas, obstaculizando la comprensión de las interrelaciones entre ellos, es decir, del diálogo y debate entre concepciones.

Todo lo anterior va en detrimento del ejercicio de la reflexión filosófica, objetivo prioritario de la asignatura. En contraste, se espera que el curso se centre en los problemas que se abordan, al mismo tiempo que se estimula el desarrollo de las habilidades cognoscitivas propias de la

filosofía, apoyado en el manejo de textos que incluyen traducciones al castellano y obras originales en la lengua del autor. Al respecto, se incorporan textos bilingües y trilingües en la bibliografía propuesta.

Para lograr lo anterior, es indispensable dar lugar a un proceso formativo que considere una cuidadosa graduación de acciones tanto para el abordaje de los contenidos, como en la complejidad de las actividades y productos elaborados por los alumnos. Este proceso (Louis D'Hainaut, *Objetivos didácticos y programación*, Oikos-Tau, Barcelona, 1985), considera los siguientes elementos a desarrollar, ya incorporados a los contenidos procedimentales de cada unidad (1 a 7), pero también aplicables a cada una de las unidades, transversalmente.

Unidad 1. Identificación de fuentes de información académicamente acreditadas	Empleo de recursos electrónicos para el manejo de información concerniente a la filosofía. <b>Actividad transversal al curso</b>
Unidad 2. Ubicación y selección de la información	Discernir los bloques discursivos de interés para la tarea a realizar, así como algunos rasgos y características de éstos, por comparación de sus elementos (preferentemente literales).
Unidad 3. Ubicación y descripción de conceptos	Organización de información extraída de textos breves mediante paráfrasis o glosa y elaboración de registros simples, por enumeración o listado de rasgos explícitos.
Unidad 4. Análisis. Separación de elementos integrados en un todo	Clasificación de conceptos, ideas o categorías no necesariamente explícitas de manera literal en los textos analizados, mediante cuadros, mapas, etc.
Unidad 5. Síntesis. Composición de un todo al agrupar y reagrupar información	Elaboración de escritos breves recuperando elementos que componen uno o más textos, según criterios diferentes a los de sus autores o no necesariamente explícitos en los textos.
Unidad 6. Organización de la exposición escrita de una postura con relación a un problema	Identificación de las partes que componen un protocolo de investigación para la defensa de una postura.
Unidad 7. Construcción de propuestas argumentadas	Elaboración de un ensayo argumental breve según los elementos que le son inherentes, principalmente: determinación del problema a indagar, propuesta de solución al mismo (tesis a defender), determinación de las premisas que conducen a la conclusión o tesis que se defiende.
Transferencia de conclusiones a situaciones concretas del entorno	<b>Actividad transversal al curso</b> (Sección: "Tu reflexión cuenta").

En lo que toca a los contenidos actitudinales, de manera congruente con el manejo gradual de los contenidos conceptuales, se trata de conducir un proceso para distinguir las posturas y valoraciones ajenas de las propias, condición indispensable para:

- Determinar su filiación o no filiación a los argumentos sustentados por otros, considerando el presente y el entorno particular.
- Respetar las valoraciones ajenas, al ubicarlas en contextos determinados socio-históricamente.
- Establecer posturas propias y las conductas derivadas de éstas para llevar a la acción, de manera congruente, las convicciones asumidas.

Con respecto a las actividades y recursos, se recomienda considerar las siguientes:

- Conocimiento y uso de ciertos términos propios de la filosofía mediante la elaboración de glosarios.
- Entre pares: diálogo para enriquecer la comprensión lectora y discusión con el fin de integrar el sentido del texto además de entender al autor
- Ejercitación continua de la lectura guiada por el profesor, así como de expresión oral y la escrita, según el proceso gradual descrito en la tabla que antes se presenta y distinguiendo elementos discursivos como: conclusiones, premisas, objeciones, contra-argumentos, analogías, etc.
- Identificación de estilos discursivos (ensayo, tratados, suma, diálogo en forma de discurso, lecciones, etc.) y las formas de hacer filosofía socioculturalmente, entre otros: tratados, ensayos, diálogos, lecciones, meditaciones, investigaciones, artículos, entradas, diccionarios.

Por último, es conveniente considerar que la estructura de las unidades favorece la elaboración de secuencias didácticas de acuerdo con el diseño instruccional propuesto para la actualización de los programas de la ENP, pues se parte de problemas auténticos de la disciplina (sección: “Tensión problemática”) para activar las nociones previas de los alumnos; semiconduce la construcción del conocimiento, de manera dialógica y contextualizada (sección: Preludio histórico), y se incluyen actividades para la transferencia de los aprendizajes tanto en el ámbito disciplinario, como en el entorno social (secciones: “La actualidad filosófica en nuestro contexto” y “Tu opinión cuenta”).

## **VI. Sugerencias de evaluación del aprendizaje**

Acorde con los fines educativos del programa, es conveniente que la evaluación se aleje de la concepción empobrecida de aprendizaje que lo reduce a la reproducción de información dispersa e inconexa (datos, fechas, nombres), así como de frases hechas atribuidas a los autores que con frecuencia, no son comprendidas por el alumno. Es decir, se trata de evitar los exámenes tradicionales que persiguen recuperar, como se ha mencionado, información aislada. En cambio, se trata de alentar el interés del estudiante para avanzar por cuenta propia, dentro y fuera del aula escolar, y aun terminado el curso.

Por lo antes señalado, la evaluación debe experimentar un giro y entenderse como un monitoreo de los alcances y deficiencias, fortalezas y debilidades para realimentar el proceso de aprendizaje. En este enfoque, la evaluación prioriza su papel como elemento para aportar información que conduzca a tomar decisiones, ya que se espera que el alumno participe activamente en su aprendizaje para conducirlo y reconducirlo, apoyado por el profesor. Dicho monitoreo, realizado conjuntamente por el profesor y los alumnos, ha de considerar, principalmente:

- El desarrollo de las habilidades cognitivas, de comprensión lectora, de expresión oral y escrita, al que aspira cada unidad. (Cfr. Tabla en “Sugerencias de trabajo”).

- La calidad de los productos que se esperan en cada una de las unidades, entre ellos: paráfrasis o glosa, recursos para la organización de la información (cuadros, mapas, etc.), síntesis escritas, protocolos de investigación, ensayos.
- El desarrollo de las actitudes filosóficas (cuestionar, argumentar, apertura, tolerancia, autocrítica, entre otros).
- El interés para transferir las conclusiones obtenidas a otros contextos y entornos.

En todo lo anterior, es importante no perder de vista que se evalúa el avance del alumno desde su propio punto de partida y no sólo el nivel alcanzado en el desarrollo de las habilidades, en comparación con la media grupal. Se trata de que la evaluación sea un elemento, como se ha mencionado, para orientar y reorientar el aprendizaje de cada alumno y no se reduzca, por lo tanto, a la asignación de una calificación, resultado de una suma simple de productos.

En esta perspectiva, se prioriza la dimensión cualitativa de la evaluación por lo que se debe acudir a recursos que permitan valorar, al profesor y a los alumnos, el avance logrado. Así, herramientas como el portafolio de evidencias, infografías, presentaciones electrónicas, etc., deben mostrar el desarrollo alcanzado por el alumno en el manejo de los conceptos en estudio, con base en rúbricas elaboradas conjuntamente, por el profesor y los alumnos.

Como en otras asignaturas, en esta propuesta la evaluación atraviesa por diversos momentos, de acuerdo con sus objetivos:

- Evaluación diagnóstica, la cual provee información sobre el dominio o conocimientos previos del tema y conceptos, así como el estilo de aprendizaje de los alumnos.
- Evaluación formativa que, además de realimentar los procesos, favorece la metacognición del estudiante.
- Evaluación sumativa que integra los resultados de los contenidos abordados: conceptuales, procedimentales y actitudinales.

En sus diversos momentos e intenciones, la evaluación aquí sugerida prioriza –como se ha insistido– el sentido cualitativo sobre el cuantitativo y no pierde de vista su función realimentadora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

## VII. Fuentes básicas

Arendt, H. (1998). *The Human Condition*. Chicago: University of Chicago Press. Recuperado de <https://archive.org/details/ArendtHannahTheHumanCondition2nd1998>

Aristóteles (2012). *Metafísica de Aristóteles*. España: Gredos.

Bacon, F. (2011). *La Gran Restauración (Novum Organum)*. España: Tecnos.

Bauman, S. (2004). *La modernidad líquida*. Argentina: F.C.E.

Bernabé, A. [Traductor] (2001). *De Tales a Demócrito, Fragmentos presocráticos*. España: Alianza.

Blumenberg, H. (2004). *Salidas de la caverna*. España: Antonio Machado

- Bourdieu, P. (1986). La science et l'actualité. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 1968, 61, pp. 2-3. Recuperado el 10 de noviembre de 2017, de: [http://www.persee.fr/doc/arss\\_0335-5322\\_1986\\_num\\_61\\_1\\_2298?q](http://www.persee.fr/doc/arss_0335-5322_1986_num_61_1_2298?q)
- Calvino, J. (1968). *Institución de la Religión Cristiana*. (2 vols.) Países Bajos: Fundación editorial de literatura reformada.
- Capanaga, V., Seijas, E., Cuevas, E., Martínez, M. y Lanseros, M. (1963). *Obras de San Agustín III. Obras filosóficas*. España: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2010) *F. Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. España: Pre-textos.
- Descartes, R. (1977). *Meditaciones metafísicas con objeciones y respuestas*. España: Ediciones Alfaguara.
- (1995). *Los principios de la filosofía*. España: Alianza Universidad.
- De Aquino, T. (1967) *Suma contra los gentiles*, Madrid, España: BAC.
- De Sepúlveda, J. (1996). *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*. México: Fondo de Cultura Económica.
- De Soto, D. (1968). *De iustitia et iure. De la justicia y del derecho*. Madrid, España: Instituto de Estudios políticos, (Sección Teólogos Juristas).
- Eggers, C. [ed.] (1986). *Los filósofos presocráticos*. (3 vols.) España: Gredos
- Filmer, R. (2010). *Patriarca o el poder natural de los reyes*. España: Alianza Editorial.
- Frege, G. (1984). *Ensayos sobre semántica*. España: Orbis
- Foucault, M. (1970). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI editores.
- Gadamer, H. G. (1996). *Verdad y método I*. España: Ediciones Sígueme.
- Hegel, G. W. F. (1973). *Fenomenología del Espíritu*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (1989). *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. España: Alianza Editorial.
- Heidegger, M. (1993). *El ser y el tiempo*. J. Gaos, trad. Barcelona, España: Planeta-Agostini.
- Hobbes, T. (1987). *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kant, I. (2009). *Crítica de la razón pura*. México: Fondo de Cultura Económica, UAM, UNAM.
- Kuhn, T. (2007). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Locke, J. (1976). *Ensayo sobre el Gobierno Civil*. España: Editorial Aguilar.
- (1997). *Dos ensayos sobre el gobierno civil*. España: Espasa Calpe.
- (1986). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2009). *Two Treatises of Government*. Reino Unido: Cambridge University Press.
- Liotard, J. F. (1987). *La condición posmoderna*. Madrid: Cátedra.
- Marx, C. y Engels, F. (1969) *Escritos económicos varios*. México: Editorial Grijalbo.
- (1969). *Obras Escogidas*. Rusia: Editorial Progreso.
- (1979) *Miseria de la Filosofía. Respuesta a la filosofía de la miseria del señor Proudhon*. México: Siglo XXI Editores.
- Nietzsche, F. (1972). *Más allá del bien y del mal*. España: Alianza Editorial.
- Platón, Obras (Varias ediciones).
- Popper, K. R. (1983). *Conjeturas y refutaciones*. España; Argentina: Paidós.
- Proudhon, J. (1945). *Sistema de las Contradicciones Económicas o filosofía de la miseria*. Argentina: Editorial Americalee.
- Rousseau, J. J. (1993). *El contrato social*. España: Espasa Calpe.

- Sartre, J. P. (1982). *Obras Completas*. (3 vols.) España: Aguilar.
- Sloterdijk, P. (2017). *Esferas 1*. España: Siruela
- Spinoza, B. (2014). *Tratado de la reforma del entendimiento. Principios de la filosofía de Descartes. Pensamientos metafísicos*. Argentina: Alianza Editorial.
- Vives, J. L. (1947). *Obras completas*. (2 vols.) España: Aguilar.

### VIII. Fuentes complementarias

- Abbagnano, N. (2004). *Diccionario de Filosofía: Actualizado y aumentado por Giovanni Fornero*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beuchot, M. (1981). *El problema de los universales*. México: UNAM.
- Burnet, J. (1944). *La aurora del pensamiento griego*. México: Argos.
- Cassirer, E. (1953). *El problema del conocimiento*. (4 vols.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Deleuze, G. (2016). *Derrames entre el capitalismo y la esquizofrenia*. Buenos Aires, Argentina: Cactus.
- Fernández, C. [Edit.] (1979). *Los Filósofos Medievales*. (2 vols.) España: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Ferrater, J. (1994). *Diccionario de Filosofía*. (4 vols.) España: Ariel.
- Gilson, E. (2007). *La filosofía en la Edad Media: desde los orígenes de la patrística hasta el fin del siglo XIV*. España: Gredos
- Guthrie, W. K. C. (2013). *Historia de la filosofía griega*. 6 vols. Madrid, España: Gredos.
- Hadot, P. (1998). *¿Qué es la filosofía antigua?* España: Fondo de Cultura Económica.
- Lalande, A. (1953). *Vocabulario técnico y crítico de la filosofía*. (2 vols.) Buenos Aires, Argentina: El Ateneo.
- Nussbaum, M. (2003). *La teoría del deseo: teoría práctica en la ética helenista*. Barcelona: Paidós
- Olaso, E. [Edit.] (1994). *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Del Renacimiento a la Ilustración I*. (T. 6). España: Trotta. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Reale, G. y Antiseri, D. (2010). *Historia del Pensamiento Filosófico y Científico*. (3 vols.) España: Herder.